

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

06 OCT 2017
 14:30
RECIBIDO

"2017 Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos"

Hoja No.: 1 de 2
 No. DE AUDITORÍA: 09-800/2017

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	Sector: Educación	Clave: 11125
Área Auditada: Dirección de Vinculación Social 	Clave de Programa: 800. Descripción de Auditoría: Verificar que la planeación estratégica de la Secretaría de Servicios Institucionales, a través de la Dirección de Vinculación Social con relación a la asignación de recursos y el desempeño de dicha dirección, hayan alcanzado el cumplimiento e impacto relevante de los objetivos, las metas y los indicadores en eficacia, eficiencia, economía así como la calidad de los bienes o servicios y la satisfacción de la población objetivo de los programas institucionales durante el ejercicio 2016; así como, comprobar que los recursos públicos hayan sido administrados y ejercidos con honestidad, eficiencia, eficacia y calidad, observando estrictamente el marco jurídico y disposiciones que rigen al servicio público.	

Mtro. ~~Acosta~~ José Carlos León Contreras
 Director de Vinculación Social.
 Presente.

FECHA DE RECEPCIÓN: 06/10/2017
 HORA DE RECEPCIÓN: 14:36
 EL CIBO NOMBRE Y FIRMA: Susana

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 14:27
 06 OCT 2017
 ENLACE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL

OFICIO No.: 11125/OIC-AI-458/2017.
 Metepec, Edo. de Méx., a 6 de octubre de 2017.
 Exp: 10.3/09-800/2017/01/2017.

En relación a la orden de auditoría No. 09-800/2017, contenida en los oficios de referencia No. 11125/OIC-AI-311/2017 de fecha 10 de julio de 2017; y de conformidad con los artículos 37, fracciones VIII, IX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en correlación con el Primero Transitorio del Decreto por el que se Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en Materia de Control Interno del Ejecutivo Federal y Artículo Tercero Transitorio del DECRETO por el que se expide La Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, publicados ambos en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis; 4, 7, 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; en correlación con el Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 305, 306, 307 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3 apartado D), 98 fracción XIII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 21 del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; 21 y 23 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y la última reforma a dicho Acuerdo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio del 2011, y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías de este Órgano Interno de Control correspondiente al ejercicio 2017; se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Dirección de Vinculación Social.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, siendo las siguientes:

- Falta de seguimiento del funcionamiento e integración de los Comités de Vinculación.
- Falta de eficacia en los Convenios que cuenta el sistema CONALEP con el Sector privado y público, así como desactualización de la información relacionada con los mismos.

RECIBIDO

14:3165
 06 OCT 2017


 DIRECCION GENERAL

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP.

"2017 Año del Centenario de la promulgación de la
Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos"

Hoja No.: 2 de 2
No. DE AUDITORÍA: 09-800/2017

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	Sector: Educación	Clave: 11125
Área Auditada: Dirección de Vinculación Social	Clave de Programa: 800. Descripción de Auditoría: Verificar que la planeación estratégica de la Secretaría de Servicios Institucionales, a través de la Dirección de Vinculación Social con relación a la asignación de recursos y el desempeño de dicha dirección, hayan alcanzado el cumplimiento e impacto relevante de los objetivos, las metas y los indicadores en eficacia, eficiencia, economía así como la calidad de los bienes o servicios y la satisfacción de la población objetivo de los programas institucionales durante el ejercicio 2016; así como, comprobar que los recursos públicos hayan sido administrados y ejercidos con honestidad, eficiencia, eficacia y calidad, observando estrictamente el marco jurídico y disposiciones que rigen al servicio público.	

- Falta de lineamientos y mecanismos internos para la "inserción laboral por bolsa de trabajo" en los planteles del Sistema CONALEP.
- Falta de observancia a las funciones establecidas en el Manual de Funciones del CONALEP.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Asesora

ATENTAMENTE.

Titular del Órgano Interno de Control en el
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta.

C.c.p. Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez. - Directora General del CONALEP. - Presente.

Mtra.- Corazón de María Madrigal. - Secretaría de Administración del CONALEP. - Presente.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce. - Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el CONALEP. - Presente.

EAVP/CVP/bsmt